

Versión 001  
Fecha 19/04/2021

## Nombre del producto

**KURËN®**

## Características del producto

### Herbicida residual para control de dicotiledóneas

KURËN es un herbicida selectivo de contacto para cereales y otros cultivos, para controlar malas hierbas dicotiledóneas anuales en preemergencia y postemergencia precoz de las mismas.

## Composición

Diflufenican 50% (500 g/l)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (Nº CAS: 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

## Nº de registro

Inscrito en el R.O.P.F. con el nº 25.827

## Formulación

Suspensión concentrada (SC)

## Presentación

Categoría	Formato	Qty./caja	Qty/palet
Herbicidas	1 L	12 L	480 L
	5 L	20 L	800 L

## Recomendaciones de uso

Cultivos	Malas hierbas	Dosis
Cereales de invierno (trigo, cebada, centeno, triticale y espelta)	Dicotiledóneas anuales	0,375 l/ha
Cereales de primavera (cebada)		0,125 l/ha
Cítricos (limonero, mandarino - incluido clementino e híbridos-, naranjo)		0,375-0,75 l/ha

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

Cultivos	Malas hierbas	Dosis
Olivo		0,375-0,75 l/ha
Almendro, avellano, caqui, castaño, lima, nogal, pacano, nuez de pecán, pistachero, toronja, pomelo (*Usos menores)	Dicotiledóneas	0,375-0,75 l/ha

### Plazo de seguridad y LMRs

Cultivo	Plazo de Seguridad	LMR mg/Kg
Cereales de invierno (trigo, cebada, centeno, triticale y espelta)	NP	0.02
Cereales de primavera (cebada)	NP	0.02
Cítricos	28 días	0.01
Olivo	21 días	0.01 (aceituna verdeo) 0.6 (aceituna aceite)
Frutos secos	28 días	0.01

### Modo de empleo

Aplicar SEMPRA® al aire libre por pulverización foliar (mecánica y manual) con el volumen de caldo indicado en la tabla, efectuando un máximo de una aplicación en todos los cultivos.

- **Cereales de invierno:** Realizar 1 aplicación por campaña desde el comienzo de imbibición de la semilla hasta el fin del macollamiento (BBCH 01-29).

- **Cereales de primavera:** Realizar 1 aplicación por campaña desde la formación de más de 4-5 hijuelos o macollas visibles hasta el fin del macollamiento (BBCH 26-29). Aplicar sobre malas hierbas en preemergencia o postemergencia temprana (generalmente, menos de 4 hojas).

- **Cítricos y Olivo:** Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en preemergencia de las malas hierbas (BBCH00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero a diciembre).

- Condicionamiento específico para **almendro, avellano, caqui, castaño, lima, nogal, pacano, nuez de pecán, pistachero, toronja, pomelo:** Aplicar sobre banda hasta un máx. del 50% de la zona en tierra. Eficaz contra malas hierbas dicotiledóneas y Malva a una dosis de 0,375-0,500 l/ha y contra Conyza a una dosis de 0,750 l/ha. Aplicar en preemergencia de las malas hierbas (BBCH 00-08) durante todo el ciclo del cultivo (entre BBCH 00-97, temporada completa: de enero

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

a diciembre). El usuario del producto fitosanitario se hace responsable de la eficacia y fitotoxicidad resultante de la aplicación en el uso menor.

**Malas hierbas sensibles:**

*Capsella bursa-pastoris* (Bolsa de pastor), *Lamium purpureum* (Ortiga muerta/Ortiga roja), *Stellaria media* (Hierba pajarera/Pamplina), *Veronica p rsica* (Veronica), *Anagallis arvensis* (Murajos), *Sonchus sp.* (Cerraja de semilla), *Atriplex patula* (Oranche/Atriplex), *Matricaria sp.* (Camomila/Matricaria), *Poa annua* (Poa), *Solanum nigrum* (Tomatito/Hierba mora), *Polygonum aviculare* (cien nudos) entre otras.

**Rotaci3n de cultivos:**

Si un cultivo al que se le ha aplicado KURĚN se tiene que levantar, se puede sembrar trigo de invierno inmediatamente despu s de trabajar superficialmente la tierra y, cebada de invierno, despu s de arar. Se pueden sembrar y/o plantar cereales de primavera, guisantes, jud as, remolacha, patatas, cultivos de ra z, br ssicas o cebollas despu s de arar y voltear el suelo y tras un periodo de espera de 20 semanas.

**PRECAUCIONES:**

Las aplicaciones sucesivas de herbicidas que contienen diflufenican, pueden causar acumulaci3n en el terreno por lo que se ha de labrar el suelo mediante arado antes de plantar o sembrar un cultivo que no sea un cereal.

Deben tenerse en cuenta medidas durante la aplicaci3n para evitar todo posible contacto de los frutos con el producto o con el suelo tratado.

- Usar tratamientos secuenciales de herbicidas que tengan diferentes modos de acci3n.
- Considerar todas las opciones de control qu mico antes de plantar, en el cultivo y despu s de la cosecha.
- Evitar el uso continuo de los mismos herbicidas, o herbicidas con el mismo modo de acci3n en la misma parcela, a menos que se integre con otras pr cticas de control de las malas hierbas.
- Limitar el n mero de aplicaciones de un solo herbicida o herbicidas con el mismo modo de acci3n en una sola estaci3n de crecimiento.
- Las rotaciones de herbicidas por s  solas no son suficientes para prevenir la resistencia. Debe usarse en plan diversificado que tambi n incorpore pr cticas mec nicas, culturales y biol3gicas.
- Seguir las instrucciones de uso de la etiqueta como las dosis de aplicaci3n, el tiempo y las recomendaciones del equipo.
- Conocer las malas hierbas de sus parcelas y  reas cercanas no cultivadas y adaptar el programa de control de malas hierbas a las densidades de malas hierbas y los umbrales econ3micos.
- Monitorear los resultados de herbicidas y estar al tanto de cualquier tendencia o cambio en las poblaciones de malas hierbas.
- Mantener registros de campo detallados para confirmar el historial de cultivos herbicidas.

**La informaci3n contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**OTRAS RECOMENDACIONES:**

- En condiciones favorables (húmedas), la acción del herbicida puede ser de más de 8 semanas después de la aplicación. En caso de condiciones secas, suelo desigual, con alto nivel de fracción arcillosa y/o con alto contenido de materias orgánicas, la acción en el tiempo será menor.
- En aplicación de preemergencia de cultivo, asegurarse que la semilla está enterrada.
- En aplicaciones postemergencia del cultivo, el suelo debe permanecer seco durante al menos 4 horas después de la aplicación.
- No aplicar cuando el cultivo está estresado: heladas, falta de nutriente, condiciones muy secas o muy húmedas, enfermedad, plaga u otro agente fitosanitario.
- No aplicar cuando un cultivo es/ha sido sembrado con un cultivo de cobertura.
- No es recomendable la aplicación en suelos arenosos ligeros o suelos con una gran cantidad de piedras y grava
- No aplicar en cultivos sembrados bajo cobertura

**TOXICOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE****ATENCIÓN**

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.  
Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol.  
Llevar guantes/prendas/gafas/máscara de protección.  
EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón.

Evitar su liberación al medio ambiente.

Recoger el vertido.

Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo a la normativa sobre residuos peligrosos.

**RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE:****Medidas básicas de actuación:**

- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
  - En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.
  - Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.
- NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGUN CASO.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 91 562 04 20. En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS**

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Seguridad del aplicador:**

Para todos los cultivos autorizados, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química y durante la aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se utilizarán guantes y ropa de protección química (tipo 3 o 4 de acuerdo a UNE-EN 14605:2005+A1:2009) y calzado adecuado.

Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección siempre que se mantengan las ventanas cerradas.

Para naranjo, limonero, mandarino, pomelo, olivo, almendro, caqui, nogal, avellano, pistachero y pacano, durante la mezcla/carga y aplicación se deberán utilizar guantes de protección química, ropa de protección de tipo 6 (protege frente a salpicaduras de productos líquidos) y calzado resistente.

**Seguridad del trabajador:** Durante la reentrada se deberá utilizar ropa de trabajo (mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón (> 300g/m<sup>2</sup>) o de algodón y poliéster (> 200g/m<sup>2</sup>) y calzado resistente.

**Medidas adicionales de mitigación del riesgo:** Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.

En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en aplicación.

No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.

Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.

Lávese toda la ropa de protección después de usarla.

**MITIGACIÓN DE RIESGOS MEDIOAMBIENTALES:**

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial de:

- 5 metros para su uso en cebada, centeno, trigo (espelta) y triticale.
- 20 metros con cubierta vegetal y boquillas de reducción de la deriva del 90% para su uso en naranjo, limonero, lima, mandarino, pomelo, olivo, almendro, castaño, caqui, nogal, avellano, pistachero y pacano.

A la dosis de 0,75 l/ha no se puede usar en suelos drenados.

Para proteger a las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 metros o el uso de boquillas de reducción de la deriva del 50% para su uso en naranjo, limonero, lima, mandarino, pomelo, olivo, almendro, caqui, nogal, castaño, avellano, pistachero y pacano hasta la zona no cultivada.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

**GESTIÓN DE ENVASES:**

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregue los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG).

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**



---

**La información contenida en este documento no dispensa de la lectura de la etiqueta y la ficha de datos de seguridad correspondientes**

**Kenogard**  
Diputación 279, 5º planta,  
08007 Barcelona (Spain)  
Tel.: 934 881 270, Fax.: 934 876 112  
[www.kenogard.es](http://www.kenogard.es)